



AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.434/2022.-
FECHA
05-mayo-22
ROL S.II
185 - 4, 185 - 5



VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/ 5.1.4. N° 151/2022 DEL 21-03-2022.-
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° --- de fecha ---
 E) La Solicitud de Permiso de --- correspondiente al expediente N° ---
EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION PARCIAL
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE ARTURO PRAT ESQUINA SAN ALFONSO
 N° 102 / 160 Lote N° A manzana --- localidad o loteo CATAPILCO
URBANO sector ---
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VALERIA DE JESUS GIACOBBE DADAL	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
SERGIO ALONSO ZAMORA NAVARRO	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
---	---

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	151,71.-	m ²
---	--------------------------------	-----------------------	----------	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	2.500.000.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		0,5	%	\$	12.500.-	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR				\$	12.500.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	677524	FECHA	28-abr-22		
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA			

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- SE AUTORIZA LA DEMOLICION PARA UNA EDIFICACION CON DESTINO COMERCIO, CON UNA SUPERFICIE DE 151,71M2., APROBADA SEGUN PERMSIO DE EDIFICACION N° 4.555/2011, Y RECEPCIONADA SEGUN CERTIFICADO N° 17/2014. PRODUCTO DE LO ANTERIOR, SE MANTIENE VIGENTE UNA SUPERFICIE EDIFICADA DE 786,43M2 CON DESTINO COMERCIO.-


MAGDALENA FRIEDRICHS LAGOS
Arquitecto revisor



SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/MFL/lat/Demolicion 185-4, 185-5.-

